

Acta de la Junta

D. Mateo Fernández  
D. José Benítez  
D. Sebastián  
D. Alvaro Alonso  
D. Zapata  
D. Pedraza

Contribuyentes

D. Joaquín Fernández  
" Larraza López  
" Manuel Pardo  
" José Zapata  
" Manuel Pardo  
" José Nazario  
" Manuel Pardo

Lesión ordinaria del Real B. de abril de 1812

Se dio principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.

Se leyeron los Estatutos oficiales desde el número 249 al 258 inclusive y los S. S. quedaron enterados.

El Sr. Presidente manifestó que en virtud del encargo que se le confirió en la sesión anterior presentaba el escrito que se había formulado de acuerdo con el Sr. Cura Leonor de esta Villa para que esta Corporación lo contratara conforme lo suscribiera si fin de remitirlo a su destino, y habiéndose dado lectura al referido escrito se proveyó por el Ayuntamiento en acortación y se procedió a firmarlo.

Seguida el Sr. Presidente hizo presente a la Corporación que según las noticias que había adquirido, para que el Gobierno de S. M. (S. S. S. S.) aprobase el expediente que se está instruyendo para la reparación de la Iglesia que existe en este pueblo y concidiese lo que en el expediente era necesario acordarse por la Corporación con la parte que contribuirá este pueblo para atender a los gastos que ocasiona la referida reparación por que en otro caso no tendría efecto la concesión que se solicita; enterados todos presentes y después de discutido el asunto acordaron oponer y arribarse de este vecindario contribuir con la quinta parte de lo que arrose el presupuesto que se ha de formar para la reparación aprobada del templo que existe en esta población, bien sea en metálico o trabajo, según como les sea más conveniente: fue se libre Certificada de este particular y se una al escrito de su referencia por los consiguientes efectos.

Seguidamente y habiendo penetrado en el salón

